



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

## PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

### DECLARA

Su profunda preocupación ante la discontinuidad por parte del Ministerio Nacional de Educación de las Pruebas Aprender, en los ciclos lectivos 2020 y 2021, que anualmente se realizan en todo el país para generar y sistematizar evidencias sobre la situación de la educación secundaria de nuestro país.

### FUNDAMENTOS

En nuestro país a partir, sobre todo, de la Ley Nacional de Educación, se garantiza el derecho a la educación plena y de calidad para todos los estudiantes de los niveles obligatorios en pos de trayectorias escolares continuas y completas y asegura la educación a lo largo de toda la vida.

Una de las características principales del sistema educativo, para su mejora continua y el desarrollo de toma de decisiones de políticas educativas que puedan dar curso y garantizar lo anteriormente nombrado, son los procesos de evaluación sistemática y continua al interior del sistema educativo, tanto a nivel de Programas Educativos, como de progresos en términos de aprendizajes y competencias adquiridas por los estudiantes a lo largo de sus trayectorias educativas.

Uno de los operativos de evaluación que dan cuenta de esto último, para el nivel secundario, son las Pruebas Aprender, que han tenido avance y continuidad en los últimos años. Este operativo, aborda las condiciones de acceso a las escuelas secundarias, la progresión de las y los estudiantes, la finalización del nivel y los aprendizajes alcanzados en el último año.

Estas evaluaciones han permitido la toma de decisiones y el desarrollo de programas tendientes a fortalecer, junto a las jurisdicciones, las áreas de aprendizaje con mayores dificultades o resultados de mayor índice negativo. Las pruebas Aprender 2019, por ejemplo, mostraron que 2 de cada 10 estudiantes en lengua están por debajo del nivel básico y 7 de cada 10 no alcanzaron el nivel satisfactorio en matemática. Incluso estos datos mostraron niveles de mejora desde 2015 a 2019, ya que los operativos de evaluación permitieron procesos de mejora continua y acciones focalizadas y generales.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Por ello es profundamente preocupante que en el contexto actual, que se atraviesa a partir de la Emergencia COVID -19, con un ciclo lectivo no presencial en todo nuestro territorio, y un 2021 con enorme discontinuidad, con más del 70 % de los estudiantes sin procesos de presencialidad en las diferentes jurisdicciones, según los propios datos publicados por el Observatorio de Regreso a la presencialidad del Ministerio de Educación, con un abandono interanual hasta 2019 de 9 % de la matrícula de secundaria, y un 50 % de alumnos y alumnas con trayectorias discontinuas, y no egreso en tiempo en forma, datos relevados por el Relevamiento Anual 2019. En este punto es preocupante ya que no se tiene a la fecha los datos del Relevamiento Anual 2020, contamos solo con proyecciones, que sugieren una tragedia educativa: más de 1 millón y medio de alumnos que no volverán a las aulas.

Al Ministerio de Educación Nacional pareciera no importarle trabajar en base a evidencia e información adecuada y pertinente que permita, en momentos como el actual, repensar los sistemas educativos, recuperar a los alumnos que están en proceso de abandono y rediseñar alternativas para la recuperación de aprendizajes que se han visto afectados por la suspensión de presencialidad, la falta de conectividad y la continuidad en la tarea de estudiante de gran cantidad de alumnos y alumnas, sumando a esto una gran inestabilidad en procesos socio emocionales, lo que afecta aún más las trayectorias.

Por ello llamamos a la reflexión por parte de las autoridades nacionales y solicitamos se continúen los procesos de evaluación general del sistema, con los ajustes metodológicos, temporales y de contexto que se consideren pertinentes, teniendo en cuenta los contextos actuales, pero no es la solución discontinuar o suspender los mismos.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares acompañen esta Declaración de Preocupación.